FECE

Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

ÍNDICE

Carta del Presidente

I. SOBRE FECE

1. Fece en cifras
2. Historia y Circulo de Valor
3. Junta Directiva
4. Organigramas

4.1 Organización Interna

4.2 Órganos Directivos y Comités de Trabajo

4.3 Representación y participación en patronales

5. Club de Partners

II. ACTUACIONES 2018

1. Administraciones Públicas y Labor de Lobby
2. Temas Legales
3. Acuerdos/Convenios y Colaboraciones
4. Comunicación
5. Agenda Institucional

III. AUDITORIA EJERCICIO ECONÓMICO

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

Carta del Presidente

Estimados socios,

Este año ha sido uno de los más activos para FECE, en parte por nuestro compromiso en ofrecer cada día un mayor valor a todos vosotros, y en parte por los grandes cambios que ha habido en nuestro país y en la legislación.

Desde FECE hemos trabajado intensamente en nuestra labor de relaciones con las instituciones para defender los intereses de nuestro sector y en nuestra labor de análisis e interpretación de los cambios normativos y su adaptación al sector de los electrodomésticos.

2018 ha sido un año marcado por la inestabilidad política e institucional. A mediados de año, se produjo el cambio de gobierno y con ello un periodo de adaptación del nuevo ejecutivo. Como institución que representa los intereses del sector electro, nos hemos puesto a su disposición para trasladar las inquietudes de nuestros asociados sobre los temas que estaban ya encima de la mesa, con el objetivo de mejorar la competitividad de nuestras empresas y el servicio a nuestros clientes.

En este sentido, las modificaciones normativas han afectado a algunos de los ámbitos de actuación de nuestros comercios, como son el canon digital, el RGPD o la normativa para la instalación de equipos de climatización. Desde FECE hemos querido que esta adaptación a la nueva legislación tenga el menor impacto posible en vuestros negocios y por eso hemos realizado (y seguiremos haciéndolo en un futuro próximo), un esfuerzo enorme para trasladar el conocimiento y mejorar los procedimientos, a través de formación a medida de vuestras necesidades.

Este esfuerzo se une a nuestro compromiso de transparencia y de mantener abiertos canales de información con los asociados. Y como cada año, hemos trabajado para aumentar el grado de visibilidad de nuestros contenidos en los canales propios (web y redes sociales), y a través de nuestra presencia en los medios de comunicación, tanto tradicional como digital. Fruto de este compromiso nace la iniciativa de crear una serie de vídeos informativos para los asociados, lo que refuerza nuestro papel de apoyo y mejora constante de sus negocios.

No hemos olvidado este año una reivindicación permanente del sector, necesitado del apoyo institucional para llevar la eficiencia energética y medioambiental a más hogares españoles a través de los Planes Renove de electrodomésticos. Este año tres comunidades autónomas han puesto en marcha sus Planes Renove con recursos propios, pero ello no es suficiente, y en 2019 seguiremos trabajando con el mismo empeño cara a conseguir la implantación de un Plan Nacional con un presupuesto recurrente que garantice a todos los hogares la posibilidad de acceder a las ayudas periódicamente.

Tampoco hemos olvidado que uno de los mayores retos que tienen nuestros negocios es la transformación y adaptación a los nuevos entornos de consumo. Uno de los retos más importantes es la digitalización. También la competencia desleal que sufrimos por parte de los que no cumplen con la normativa vigente. en la venta on line. No nos asusta, como sector, competir; lo hemos hecho siempre y lo seguiremos haciendo, pero queremos hacerlo en igualdad de condiciones y, en este sentido, hemos dejado claro a la Administración que no cejaremos en reclamar su compromiso de exigir que todos los actores del mercado cumplan con las reglas de juego establecidas. Todos sabemos que un significativo porcentaje de webs no cumplen con la exigencia de procesar los residuos de forma correcta y que eso es una desventaja que no podemos asumir, ni como negocios, ni como ciudadanos preocupados por el medio ambiente.

El equipo de Dirección de FECE confía en que los profundos procesos de transformación y adaptación que estamos llevando a cabo en nuestros negocios permitan afrontar los retos futuros con optimismo y solvencia.

Para concluir, no puedo más que daros las gracias por haberme permitido ser vuestro presidente durante 6 años. En las próximas fechas daré por concluida mi labor al frente de esta importante Federación con la satisfacción de haber trabajado para un colectivo que merece todo mi respeto y admiración.

Un afectuoso saludo

José María Verdeguer
Presidente de FECE

Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos

SOBRE FECE

- *Fece en cifras*
- *Historia y Circulo de Valor*
- *Junta Directiva*
- *Organigramas*
  - *Organización Interna*
  - *Órganos Directivos y Comités de Trabajo*
  - *Representación y participación en Patronales*
- *Club de Partners*

I. SOBRE FECE

1. Fece en cifras

FECE representa al colectivo de comerciantes de electrodomésticos, integrando las 17 asociaciones autonómicas del sector, los 4 grupos o centrales nacionales de distribución, las 96 plataformas logísticas y más de 6.000 tiendas. FECE ostenta la representación institucional de este colectivo tanto ante la Administración como ante cualquier otra entidad, siendo miembro de pleno derecho de CEOE, CEPYME, CONFEMETAL y la Confederación Española de Comercio, CEC.

En esta su labor de defensa de los intereses del sector, colabora con otras entidades y proporciona a sus asociados servicios tales como asistencia jurídica, negociación de la normativa que les afecta, vigilancia de mercado, difusión de información de interés para el sector etc.

Dentro del marco de sus relaciones institucionales, FECE mantiene relaciones fluidas con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, al ser una institución clave para nuestro sector, con la que colaboramos en pro de un comercio más eficiente y actualizado. Nuestro canal está formado por más de **6.000 tiendas** a las que suministran **96 plataformas** vinculadas a:

- 4 grandes Grupos de Compra: Activa, Fadesa, Segesa y Sinersis, además de Cemevisa.
- Enseñas: Activa, Confort, Milar, Expert, Euronics, Master, Redder, Tien 21...

Estas tiendas se podrían dividir de forma resumida en 3 **tipologías**:

1. **3.500 tiendas rurales,** que en muchos casos comparten actividad con otros sectores (muebles de cocina, electricidad), con 2 empleados de media y una dotación de recursos limitada.
2. **1.500 tiendas urbanas**, que en algunos casos también comparten actividad con otros sectores, con una dotación de recursos algo más elevada.
3. **1.000 tiendas** pertenecientes a organizaciones (entre 3 y 20 establecimientos) con servicios comunes.

La suma total de **superficie de venta** de nuestro colectivo supone más de **1.077.000 m^2**, siendo atendida por más de **35.000 empleados directos e indirectos**.

En el año **2016** se facturaron **2.258 millones de euros** en electrodomésticos, representando sobre el total del mercado nacional en:

- Línea Blanca 51%.
- Electrónica de Consumo 23%.

- Pequeños electrodomésticos 25%.

La actividad principal de las tiendas se basa en la compra y venta de electrodomésticos y servicios, y para ello realizan múltiples tareas, entre ellas:

- Compras, ventas, control almacén, administración.
- Financiación, postventa, folletos.
- Logística de entrega de aparatos nuevos, y retirada y gestión RAEE.

2. Historia y Círculo de Valor

La Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos fue fundada en Madrid en 1980 por las distintas asociaciones regionales de comerciantes del sector con el objetivo de defender y representar a escala nacional los intereses de los comerciantes de electrodomésticos.

✓ **Representa, defiende y promueve** los intereses generales y comunes de los comerciantes de los electrodomésticos ante la Administración Pública, organismos nacionales, patronales empresariales y demás instituciones.

✓ **Negocia** acuerdos y financiación para conseguir mejoras en el área de servicios a los asociados así como financiación para la Federación y las Asociaciones.

✓ **Participa** en Foros o Jornadas donde se traten temas de interés para el sector, trasladando luego el contenido a través de los medios de comunicación y de los propios de FECE, como por ejemplo, investigación de tendencias de mercado, incorporación de Nuevas Tecnologías al Retail etc.

✓ **Trabaja** en la transposición de Directivas y demás normativas, negociando con los Ministerios y presentando informes y alegaciones, además de defender los intereses del sector haciéndolos constar en los documentos de posición de CEOE, CEPYME, CEC, CONFEMETAL, donde participa en Junta, Comisiones y Grupos de Trabajo como miembro de pleno derecho.

✓ **Asesora** a los miembros de FECE sobre el contenido y alcance de las disposiciones legales vigentes que afecten al sector.

✓ **Elabora** informes jurídicos, documentación sobre las novedades y normativa adecuada a los distintos colectivos miembros de FECE, como Asociaciones, Plataformas, Tiendas.

- ✓ **Realiza** presentaciones, modelos, guías, cuadros explicativos, documentos de preguntas y respuestas.

- ✓ **Diseña** presentaciones y modelos para facilitar la defensa legal del sector (Programas de Compliance o cumplimiento normativo).

- ✓ **Elabora** informes jurídicos y documentación sobre las novedades.

La Federación está dada de alta en el **Registro de Transparencia** en la Unión Europea dentro de Asociaciones Comerciales y Empresariales, en Grupos de Presión, así como en el Registro de la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia** (CNMC) en aras de una mayor transparencia en su labor de defensa de los intereses de nuestros asociados.

Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos

3. Junta Directiva, ejercicio 2018

Presidente: D. José Mª Verdeguer
Secretario General: D. José Prat
Directora General: Dª. Marta Pérez Dorao
Vicepresidente: D. Anastasi Gallego
Tesorero: Diego Giménez
Vocales: D. José Escoda
D. Carlos Gómez
D. José Manuel Fernández
D. Gonzalo Morales
D. Daniel Ruiz
D. Salvador Climent
D. Joaquín Español
D. Carlos Bejarano
D. Javier Rioja
D. David Basarte
D. José Vicente Cerdán
D. Manuel Párraga
D. Jon Saenz
D. José Molleda
D. Francisco Piñero Lemus
D. Javier de la Cerda
D. Manuel Fernández Ramos

En la Asamblea Electoral del 13 de diciembre de 2018 está prevista la renovación de algunos de los cargos directivos.

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

4. Organigramas

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

FECE –ÓRGANOS DIRECTIVOS Y COMITÉS DE TRABAJO-

ASAMBLEA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL — **DIRECCIÓN GENERAL**

COMITÉ DE GRUPOS
. SEGESA
. SINERSIS
. CEMEVISA
. CONZENTRIA

COMITÉ DE ASOCIACIONES
. ACEPA (Alicante)
. FAEL (Andalucía)
. ACEAR (Aragón)
. ACEPA (Asturias)
. ACEC (Cantabria)
. ACE Cataluña
. ACOELEX (Extremadura)
. ADEN (Galicia)
. ACEMA (Madrid, C-LM , C y L y Galicia)
. ACEMUR (Murcia)
. ANCDE(Navarra)
. ACE País Vasco
. AECER (La Rioja)
. COMELEC (Valencia)

COMITÉ DE GRUPOS Y ASESOR DE ASOCIACIONES
. SEGESA
. SINERSIS
. CEMEVISA
. CONZENTRIA
. FAEL (Andalucía)
. ACE Cataluña
. ACEMA (Madrid, C-LM, C y L y Galicia)

COMITÉ DE MERCADOS
(Especialistas de Grupos)
COMITÉ AD HOC
(En función de necesidades específicas)

FECE
Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos

FECE -REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PATRONALES-

FECE

SECRETARIO GENERAL*

DIRECTORA GENERAL*

CEOE

* Asamblea General
* Junta Directiva

Comisiones

* Comisión Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
* Grupo de trabajo RAEE
* Comisión Energía e Industria
* Comisión Economía Circular RAEE
* Comisión Legal
* Comisión de Igualdad
* Comisión Sociedad Digital

CEPYME

* Asamblea General
* Junta Directiva

Comisiones

* Comisión de Morosidad
* Comisión de Competitividad de las pymes

CONFEMETAL

* Asamblea General
* Junta Directiva

Comisiones

* Economía e Innovación
* Formación y Riesgos Laborales
* Medioambiente y Energía
* Asuntos Internacionales

CEC

* Asamblea General
* Junta Directiva
* Comité Ejecutivo

Comisiones

* Legislación
* Asuntos Europeos
* Nuevas Tecnologías
* Medioambiente, Energía y Sostenibilidad

5. Club de Partners

El Club de Partners es una iniciativa de FECE que pretende ofrecer las mejores ventajas a sus asociados para facilitar la optimización de recursos y proporcionar acciones que favorezcan el ahorro de costes en sus negocios.

Empresas pertenecientes al CLUB DE PARTNERS:

- Cepsa
- Caixabank (hasta septiembre de 2018)
- Ecolec
- Fillhet-Allard
- Garantía3
- Ionse
- Lant Abogados
- Recyclia

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

ACTUACIONES 2018

- *Administraciones Públicas y Labor de Lobby*
  - *Plan Renove*
  - *Competencia Desleal*
  - *Cargas Burocráticas*
- *Temas Legales*
- *Acuerdos/Convenios y Colaboraciones*
- *Comunicación*
- *Agenda Institucional*

II. ACTUACIONES 2018

1. Administraciones Públicas y Labor de Lobby

FECE durante el año 2018 ha mantenido reuniones, entre otras, con diferentes altos cargos de los Ministerios, Grupos Parlamentarios y Patronales para poner de manifiesto la problemática del sector y sus consecuencias en la competitividad de las tiendas de proximidad.

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en FECE
  - Director General de Política Comercial y Competitividad
    - ✓ D. Antonio García Rebollar (Gobierno del PP)

D. Antonio García Rebollar y D. Carlos Jiménez Aguirre

- FECE en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
  - Director General de Política Comercial y Competitividad
    - ✓ D. José Luis Káiser Moreiras (Gobierno PSOE)

D. José Luis. Káiser junto con su equipo

- Ministerio para la Transición Ecológica (antiguo MAPAMA)
  - Ministra de Transición Ecológica
    - ✓ Dª Teresa Ribera

  - Director General de Biodiversidad y Calidad Ambiental
    - ✓ D. Javier Cachón de Mesa
  - Subdirectora General de Residuos
    - ✓ Dª Paloma López-Izquierdo (actual Directora de Coordinación y Acciones Institucionales de Tragsa)
    - ✓ Técnicos del MAPAMA y de TRAGSA sobre la Plataforma e-RAEE
- Consejería de Comercio, Turismo e Industria del País Vasco
  - Viceconsejera de Comercio , Turismo e Industria
    - ✓ Dª Isabel Muela López

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

➢ FECE en el Congreso de los Diputados

Comisión de Transición Ecológica del Congreso de los Diputados

- Diputada del GP Socialista. Portavoz de Energía
  - ✓ Pilar Lucio Carrasco

➢ En FECE con CEOE-CEPYME y CEC

- Presidente de CEPYME y Vicepresidente de CEOE
  - ✓ D. Antonio Garamendi
- Secretario General de CEC
  - ✓ D. José Guerrero

FECE en su **labor de lobby** se ha reunido con las instituciones referidas haciéndoles entrega de la documentación que evidencia la conveniencia y oportunidad de trabajar sobre las siguientes **líneas maestras**:

1.1 Plan Renove

FECE ha puesto de relieve la necesidad de la aprobación de un Plan Nacional Renove de Electrodomésticos, ante la complicada situación del sector, y el incumplimiento de la tasa natural de reposición en los hogares, con el consiguiente gasto en energía eléctrica y agua que se ahorrarían con electrodomésticos más eficientes. Además, los fondos empleados serían recuperados en su integridad vía impuestos, principalmente IVA, en un corto espacio de tiempo.

Los beneficios de estos planes están acreditados, no solo por los importantes ahorros que representan para los consumidores, tanto en energía eléctrica como en consumo hídrico, sino por el sensible aumento en recogida de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE) como se ha demostrado en anteriores ediciones. Tanto por estos ahorros como por la mayor recogida del residuo, estos planes son clave para ayudar en el cumplimiento de los objetivos impuestos a España por la normativa europea.

Todo lo cual se recoge en el informe elaborado por las tres patronales ANFEL (fabricantes) ANGED (grandes superficies) y FECE (distribución) para mostrar las razones que hacen recomendable la aprobación de un plan Renove y las ventajas que aportaría el mismo tanto al sector como al consumidor y a la economía en general.

En el citado informe se destacan las consecuencias negativas de la carencia de estos Planes: en el empleo, la competitividad nacional, la ineficiencia energética, el incumplimiento de objetivos medioambientales y costes para las familias; y se ponen de relieve los beneficios en el ahorro energético, recaudación fiscal, mantenimiento y creación de empleo, mejora de la balanza de pagos vía exportación de estos aparatos, importante incremento de la recogida de residuos y mejora en el clima de confianza del consumidor, fundamental para la dinamización de la economía.

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

Este informe es acompañado por las Tablas de Ahorros Medios Anuales 2018 y las campañas de Carteles diseñadas por FECE (combis, congeladores, lavadoras y secadoras) a favor de la eficiencia energética, como argumento que refrenda el adjetivo **profesional** de nuestra distribución.

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

AHORROS MEDIOS ANUALES POR LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS DE ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA[1, 2 y 3]

COMBIS	Ahorro económico (€/año)		Ahorro energético (kWh/año)	
Antigüedad (años)	A+++	A++	A+++	A++
5	72,63 €	57,55 €	382,24	302,91
10	100,03 €	84,96 €	526,48	447,15
15	120,59 €	105,51 €	634,66	555,33
Ahorro máximo	182,25 €	167,18 €	959,20	879,87

FRIGORÍFICOS	Ahorro económico (€/año)		Ahorro energético (kWh/año)	
Antigüedad (años)	A+++	A++	A+++	A++
5	37,85 €	29,83 €	198,14	157,02
10	51,85 €	44,04 €	272,91	231,79
15	62,51 €	54,69 €	328,99	287,86
Ahorro máximo	94,47 €	86,66 €	497,22	456,09

CONGELADORES	Ahorro económico (€/año)		Ahorro energético (kWh/año)	
Antigüedad (años)	A+++	A++	A+++	A++
5	67,56 €	53,54 €	355,60	281,79
10	93,06 €	79,04 €	489,78	415,96
15	112,18 €	98,16 €	590,42	516,62
Ahorro máximo	169,55 €	155,52 €	892,35	818,54

LAVADORAS	Ahorro económico (€/año)		Ahorro energético (kWh/año)	
Antigüedad (años)	A+++	A++	A+++	A++
5	25,19 €	20,32 €	132,59	106,93
10	33,32 €	28,44 €	175,36	149,70
15	42,80 €	37,92 €	225,26	199,60
Ahorro máximo	62,94 €	58,06 €	331,26	305,60

SECADORAS	Ahorro económico (€/año)		Ahorro energético (kWh/año)	
Antigüedad (años)	A+++	A++	A+++	A++
5	81,33 €	70,67 €	428,06	371,92
10	86,75 €	76,08 €	456,58	400,44
15	98,15 €	87,48 €	516,58	460,44
Ahorro máximo	135,81 €	125,14 €	714,78	658,64

LAVAVAJILLAS	Ahorro económico (€/año)		Ahorro energético (kWh/año)	
Antigüedad (años)	A+++	A++	A+++	A++
5	26,33 €	21,07 €	138,60	110,88
10	35,11 €	29,85 €	184,80	157,08
15	44,46 €	39,19 €	234,00	206,28
Ahorro máximo	64,96 €	59,69 €	341,88	314,16

HORNOS	Ahorro económico (€/año)		Ahorro energético (kWh/año)	
Antigüedad (años)	A+++	A++	A+++	A++
5	17,41 €	12,06 €	91,64	66,51
10	24,43 €	19,66 €	128,59	103,46
15	32,01 €	27,24 €	168,49	143,37
Ahorro máximo	55,76 €	50,99 €	293,49	268,36

Fuente: ANFEL (www.anfel.org) (ahorros calculados teniendo en cuenta los precios de la electricidad del 9 de octubre de 2018)

1 Precio de la energía: 0,19 euros/kWh, impuestos incluidos.
2 Ahorros medios obtenidos en base a los Reglamentos Europeos de etiquetado energético, considerando para cada tipo de producto el de características más representativas. Consumos por antigüedad obtenidos teniendo en cuenta la clase energética media que se comercializaba en aquel momento (hace 5, 10 y 15 años).
3 Ahorros máximos estimados en caso de antigüedades superiores y/o clasificaciones energéticas inferiores en los aparatos sustituidos.

1.2 Competencia desleal

Desde FECE estamos reclamando las **mismas obligaciones** para todo el comercio de electrodomésticos, tanto en tienda de proximidad como en la venta online, y también en comercio de segunda mano. El objeto es evitar desigualdades entre los formatos comerciales y no favorecer las prácticas anticompetitivas.

A. Venta online

Para hacer efectivas las obligaciones establecidas en el RD RAEE 110/2015 (artículos 11, 22 y 23) referente a la recogida gratuita de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, la trazabilidad y la obligación de informar al consumidor.

En FECE hemos realizado un estudiosobre el **Ofrecimiento de la retirada gratuita del aparato usado** de línea blanca en las principales webs con domicilio social en España. En el mismo queda acreditado que la mayoría de ellas no ofrece la retirada gratuita del RAEE, y algunas solo lo hacen pagando un servicio adicional, reflejándose así la situación de desigualdad competitiva que sufre nuestra Distribución.

Desde FECE estamos trabajando para que la Administración establezca una estrategia específica para vigilar actuaciones delictivas e incumplimiento de las normas por parte del canal de venta online, y clarificar las autoridades competentes para estas inspecciones y sanciones.

Igualmente para que se aumenten los recursos destinados a inspección de los agentes que están fuera del sistema (free ryders, chatarreros ilegales, etc), perjudicando así no solo a nuestro sector sino a la Hacienda Pública y a los consumidores.

Paralelamente y en su afán de proporcionar soluciones a sus asociados, FECE y ECOLEC han firmado un protocolo para la gestión del RAEE procedente de la venta online con el objeto de asegurar el correcto cumplimiento de la normativa medioambiental respecto de aquellos residuos vinculados a la venta de aparatos eléctricos y electrónicos a través de Internet.

B. CaixaBank Consumer Finance

FECE tomó la decisión de resolver de manera unilateral el convenio de colaboración que mantenía con esta entidad tras la inauguración por parte de ésta de una tienda electro así como debido a las ventas de electrodomésticos que viene realizando en su red de agencias.

C. Horarios Comerciales

Se ha constatado que la liberación excesiva de los horarios comerciales no ha contribuido a conseguir los objetivos pretendidos de creación de empleo, como se ha demostrado en recientes estudios realizados por la CEC conjuntamente con la Universidad Autónoma de Madrid. Por tanto FECE sigue trabajando en este tema para conseguir unos horarios razonables para el comercio.

1.3 Cargas Burocráticas

Las tiendas de proximidad, generalmente pequeños establecimientos, pymes y micropymes o autónomos, están sufriendo cada vez más obligaciones y cargas burocráticas que son muy difíciles de asumir, dado a su tamaño y a la escasez de recursos disponibles.

A) RD RAEE 110/2015 y RD Traslado RAEE 180/2015

La problemática que causa la lejanía de la norma respecto del tejido comercial, nos obliga a buscar soluciones, pues entendemos que simplificar la exigencia ayudaría sensiblemente a dar más eficacia a la recogida y trazabilidad del RAEE e igualmente a mantener a las tiendas dentro del sistema.

Estos aspectos afectan tanto a las obligaciones dimanantes de la nueva plataforma electrónica del Ministerio, como a la regulación de traslados.

Simultáneamente al trabajo cerca de las Administraciones para conseguir simplificar estas exigencias a las tiendas, se ofrece a estas la utilización de aplicaciones informáticas para su conexión, (DOCURAEE, gratuita, u otras).

Así mismo FECE asistió a las **Jornadas Divulgativas sobre la Plataforma Electrónica RAEE** que se desarrolló en el mes de junio en el Ministerio para la Transición Ecológica. La jornada estaba dedicada a dar difusión del funcionamiento y la operatividad de esta herramienta y por otro lado, conocer la opinión sobre la plataforma de sus usuarios potenciales.

- **Exigencia de NIMA.**

El NIMA (Número de Identificación Medio Ambiental) es el código que identifica inequívocamente todos y cada uno de los centros registrados como productores y/o gestores de residuos. Ante el requerimiento de determinadas Comunidades Autónomas para que tiendas y/o plataformas se den de alta como productores, desde FECE trabajamos para hacer ver a las Administraciones que este requisito no es necesario para la distribución, como así lo establece la Ley aplicable.

- **Entrega directa al gestor del RAEE en la logística inversa del comerciante.**

Ante la conveniencia de poder entregar directamente el RAEE a gestor ya que por cercanía y capilaridad se facilitaría la recogida y se aumentarían los objetivos, se trabaja para posibilitarlo, sin que se requiera para ello el alta como transportistas de residuos, con todas las cargas formales y económicas (tasas) que ello supone.

B) El Canon Digital

Este nuevo sistema convierte, de nuevo, al comerciante en un cobrador al servicio de las entidades de gestión (SGAE etc) y su anticipo les ocasiona tensiones de tesorería, además de una burocracia y obligaciones excesivas, por lo que desde FECE se trabaja para minimizar este impacto.

C) Venta e instalación de Aire Acondicionado

De nuevo el RD 115/2017 impone a la distribución excesivas cargas burocráticas en la venta de estos aparatos, e incluso le exige una labor de inspección y denuncia que es, según FECE, excesiva y desproporcionada ya que es una labor que es competencia de la Administración. Por ello, FECE trabaja para la modificación de esta situación tanto directamente como a través de la CEOE y conjuntamente con ANGED.

Adicionalmente, se trabaja en la racionalización de las exigencias de comercialización e instalación de equipos cargados con el gas R-32, ante la imposibilidad por cuota de seguir importando los antiguos.

2. Temas Legales

2017 y 2018 han sido dos años que han traído grandes cambios para el sector, que a su vez han multiplicado las obligaciones administrativas de las tiendas y han complicado la gestión y el día a día de las mismas.

Por ello FECE inició este año una serie de jornadas en diferentes puntos de la geografía española con el objeto de llegar a nuestros asociados para que conocieran y entendieran de manera amena y sencilla la nueva normativa.

En nuestro empeño de informar y facilitar el acceso a los temas hemos procurado poner a disposición de los asociados las herramientas que necesitan para facilitar su día a día, por este motivo FECE ha inaugurado en su canal de YouTube ***Vídeos Informativos*** con los temas que más preocupan en la actualidad a las tiendas del sector.

#FECEresponde: https://www.youtube.com/channel/UC94sWa9NwMrg90nu7w49oow/playlists?view_as=subscriber

Nuestra Directora General, Marta Pérez Dorao, da respuesta en estos vídeos a las preguntas que surgen sobre, por ejemplo, la aplicación del nuevo RGPD, la legislación sobre RAEE, la nueva normativa de instalación de aires acondicionados, el canon digital, el etiquetado energético y la obligatoriedad del cobro de las bolsas de plástico.

Tanto el canal de YouTube, la web, como las redes sociales son las vías que podrán utilizar asociados y seguidores para acceder a los vídeos y aclarar dudas sobre dichostemas.

Además, en relación con algunos de ellos, como el de las bolsas de plástico, FECE ha diseñado carteles específicos que ayudará a proyectar el mensaje de distribución comprometida con el

medio ambiente, además de cumplir con lo especificado en la nueva ley.

3. Acuerdos y Convenios

➢ FECE y ECOLEC ratifican su convenio de colaboración

De izq. a dcha.: Luis Moreno, director general de la Fundación Ecolec; Thierry Villalongue, presidente de la Fundación Ecolec; José María Verdeguer, presidente de FECE; José Prat, secretario general de FECE.

La Fundación ECOLEC, y FECE, ratifican su convenio de colaboración para continuar impulsando y fomentando la gestión de los RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) desde los establecimientos adscritos a FECE para los dos próximos años (2018-2019). El principal objetivo de este convenio es el impulso y fomento de la correcta gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se generan en la actividad de venta de los asociados a FECE.

Para el 2018, ECOLEC y FECE se fijaron el objetivo de superar las 26.000 toneladas de RAEE a través de los comercios de venta de electrodomésticos vinculados a FECE.

A cierre de octubre de 2018 a través de los convenios y acuerdos de gestión de RAEE de las organizaciones vinculadas con FECE, ECOLEC ha gestionado más de 22.688.766Kg de RAEE, un 11,18% más que en el período enero-octubre de 2017.

➢ FECE y ECOLEC firman el Protocolo para la Gestión del RAEE procedente de la Venta Online

Con la firma de este protocolo, FECE, de la mano de ECOLEC, quiere asegurar el correcto cumplimiento de la normativa medioambiental, en concreto el Real Decreto 110/2015, **sobre gestión de RAEE vinculados a la venta de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) a través de Internet.**

No se puede olvidar que las obligaciones del comercio on line de venta de electrodomésticos en materia de gestión de RAEE son iguales que las establecidas para las tiendas físicas: recogida del aparato usado de forma gratuita al cliente, entrega de albarán justificante de recogida del electrodoméstico usado, etc.

Luis Moreno y José Prat

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

ECOLEC
FUNDACIÓN

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

NOTA DE PRENSA

ECOLEC Y FECE FIRMAN EL PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DEL RAEE PROCEDENTE DE LA VENTA ONLINE

- **Con la suscripción del citado protocolo se pretende asegurar el correcto cumplimiento de la normativa medioambiental.**
- **ECOLEC en colaboración con FECE, ha gestionado en los ocho primeros meses del presente año un 12% más de RAEE de gran electrodoméstico que en el mismo periodo del año anterior.**

Madrid, 25 de septiembre de 2018.-La Fundación ECOLEC, organización sin ánimo de lucro líder en el reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos, y FECE, la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, han firmado el pasado viernes un protocolo de colaboración para la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) procedente de la venta online.

Actualmente, el notable incremento de la compra online ha alcanzado cifras récord. Según la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), la facturación del comercio electrónico en España ha aumentado en el segundo trimestre de 2017 un 23,4% interanual hasta alcanzar los 7.338,1 millones de euros.

Con la suscripción del citado protocolo, FECE, de la mano de ECOLEC, quiere asegurar el correcto cumplimiento de la normativa medioambiental, en concreto el Real Decreto 110/2015, sobre gestión de RAEE, en aquellos residuos vinculados a la venta de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) a través de Internet.

Luis Moreno, director general de la Fundación ECOLEC ha señalado con motivo de la firma que "*ECOLEC, como sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor, vela por la eficacia en cuanto al cumplimiento de objetivos de recogida selectiva y reciclado y valorización sin descuidar la eficiencia y el control de la correcta gestión del RAEE*". Por su parte, José Prat, secretario general de FECE ha manifestado "*con la colaboración establecida hoy, queremos ser pioneros en la correcta gestión del RAEE procedente de la compra online, ya que esta modalidad de*

➢ FECE colabora con ECOLEC en la iniciativa #GreenShop

Se trata incentivar a las tiendas de electrodomésticos que colaboran con la Fundación ECOLEC y que han demostrado su compromiso con la economía circular, el desarrollo sostenible y la defensa del medio ambiente, con el objetivo de llevar a cabo una gestión ambiental responsable de los residuos derivados de su actividad comercial.

A través de este programa, la Fundación ECOLEC pone a disposición de los distribuidores un conjunto de herramientas e instrumentos que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones a la hora de gestionar de manera correcta y respetuosa con el medio ambiente los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

En septiembre de 2017, Fundación ECOLEC puso en marcha el Programa #GreenShop en Castilla y León en cincuenta y un puntos de venta de electrodomésticos, todos ellos vinculados a la Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos Mayoristas y Autónomos (ACEMA), miembro de FECE.

Tras el éxito de esta prueba piloto, el proyecto se expandió y duplicó su presencia hasta alcanzar en la actualidad los 134 comercios adscritos al programa en Castilla y León.

Durante 2018, #GreenShop se ha implantado en la zona centro y norte de España y en la Región de Murcia, y el objetivo es adherir a 500 establecimientos este año.

➢ FECE y CONAIF firman un convenio para favorecer a los colectivos de instaladores de climatización y tiendas de electrodomésticos

En virtud de este acuerdo **CONAIF, a través de sus asociaciones, federaciones y gremios de instaladores; ofrecerá a los comerciantes asociados a FECE información de las empresas instaladoras habilitadas que pueden instalar en cada zona** los aparatos de calefacción, climatización y frío que ellos venden, cuando la tienda no disponga de la habilitación para ello. Todo ello en virtud del trabajo de FECE para que todos sus miembros trabajen dentro del marco legal. Adicionalmente se facilita a los miembros de FECE **la formación y obtención de las habilitaciones precisas para la ejecución de las instalaciones a aquéllas tiendas que lo necesiten.**

➢ FECE y la Escuela de Estudios San Román

FECE y la Escuela de Estudios San Román firmaron un acuerdo de colaboración gracias al cual todos los asociados de la federación podían acceder a un amplio catálogo de cursos online 100% gratuitos, cuyo catálogo está a su disposición en la web.

Los cursos tratan las siguientes áreas:

- ✓ Marketing y comercio electrónico.
- ✓ Economía y área financiera.
- ✓ TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

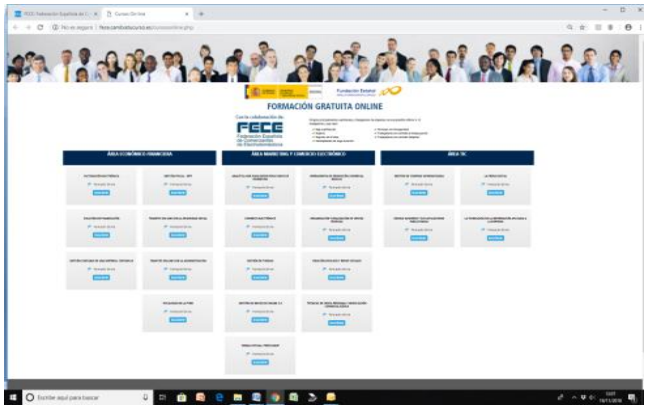

FECE
Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos

4. Comunicación

- **Circulares internas** dirigidas a Asociaciones, Grupos y Plataformas:

08/01/2018	Aire Acondicionado, nueva normativa y formación para para instaladores
09/01/2018	Directiva Europea 2015/720 reducción uso de bolsas de plástico
22/01/2018	Plan Renove en la Comunidad de Madrid
22/01/2018	Boletín enero 2018
15/02/2018	Línea IDAE eficiencia energética
15/02/2018	Recordatorio próxima entrada en vigor RGPD
16/02/2018	Puntualizaciones Ministerio sobre Aire Acondic
19/02/2018	Boletín febrero 2018
21/02/2018	Aire Acondicionado R-32
27/02/2018	Aire acondicionado-formación CONAIF
05/03/2018	Convocatoria de huelga 8 de marzo 2018
12/03/2018	Preguntas sobre el RGPD
19/03/2018	Anexo I Estudios webs incumplimiento RAEE
20/03/2018	Boletín marzo 2018
09/04/2018	Campaña CaixaBank
11/04/2018	TaxFree "devolución IVA"
26/04/2018	Boletín abril 2018
03/05/2018	Formación FECE 2018
21/05/2018	Información sobre medidas pantallas
21/05/2018	Real Decreto 293/2018, de 18 de mayo, sobre reducción del consumo de bolsas de plástico y creación del registro de productores
28/05/2018	Preguntas frecuentes bolsas de plástico
30/05/2018	Boletín mayo 2018
18/06/2018	Nombramiento de Consejo de Ministros
21/06/2018	Boletín junio 2018
26/06/2018	Canon Digital exenciones y reembolsos
26/06/2018	Balance últimas reformas laborales
26/06/2018	Nombramiento Ministerio Transición Ecológica
29/06/2018	Taller sobre Canon Digital
29/06/2018	Reducción de consumo de bolsas 1 de julio 2018
04/07/2018	Situación Caixabank y nota de prensa
16/07/2018	Recordatorio Taller sobre Canon Digital
17/07/2018	Boletín julio-agosto 2018
18/07/2018	Hacienda gravará las ventas de Amazon para proteger el pequeño comercio
30/07/2018	Presentación Taller Canon Digital
12/09/2018	Difusión en medios FECE-Caixabank
25/09/2018	Boletín septiembre 2018
27/09/2018	Reciclaje RAEE venta on line en relación nota de prensa ECOLEC
08/10/2018	Peticiones Plan Renove
19/10/2018	Invitación Mobile Commerce Congress
25/10/2018	Boletín octubre 2018
23/11/2018	Tablas Ahorro Energético y nueva cartelería
30/11/2018	Boletín noviembre 2018
20/12/2018	Boletín diciembre 2018

- **Newsletter:** Publicaciones mensuales con noticias de interés para el sector.

- **Editoriales:** Firmadas por el Secretario General o la Directora General.

  - Que 2018 nos encuentre trabajando para mejorar el sector electro
  - 2018, oportunidades y retos para seguir creciendo
  - Fuera complejos, los grandes también sufren
  - Aire Acondicionado: situación difícil para el sector
  - Podemos (queremos) competir, pero solo si es en las mismas condiciones
  - Protección de datos, o cómo lo perfecto es enemigo de lo bueno
  - FECE recorre España informando sobre las nuevas normativas que afectan al sector electro
  - Carta de deseos para el nuevo Gobierno de España
  - Los puntos de venta, las cargas administrativas y el compromiso de FECE
  - FECE aboga por la necesidad de un Plan Renove Nacional
  - ¿Necesitamos una regulación nueva de los periodos promocionales y de las rebajas?
  - Carta del Presidente José María Verdeguer

- **Hablando con:** Sección que recoge la opinión de asociados, colaboradores y expertos sobre distintos temas de interés para el sector.

Salvador Climent
Presidente de COMELEC

Carlos Bejarano
SG FAEL

Ángel Castro
DG CANDELSA

J M Fernández
Presidente de ACEMA

José Escoda
Gerente de SEGESA

Luis Moreno
DG ECOLEC

- Comunicados de prensa

  - FECE promueve la digitalización de sus asociados para optimizar el reciclaje

  - FECE denuncia los problemas de proliferación de cargas administrativas para las tiendas

  - FECE aboga por una Plan renove en la Comunidad de Madrid

  - FECE rechaza rotundamente la posibilidad de que Caixabank abra tiendas de electrodomésticos

  - FECE resuelve su colaboración con Caixabank Consumer Finance

  - FECE apoya la candidatura de Garamendi a la presidencia de CEOE

  - FECE lanza un programa de Información para sus asociados en vídeos

  - FECE se reúne con el nuevo D.G de Política Comercial y Competitividad para tratar los problemas del sector

  - FECE se reúne con Pilar Lucio, Portavoz de Energía del PSOE en la Comisión de transición Ecológica

  - FECE lanza nuevos carteles promocionales que reflejan el ahorro energético de los electrodomésticos más eficientes

- Comunicados de prensa elaborados por ECOLEC

  - ECOLEC y FECE ratifican su convenio de colaboración 2018-2019
  - Más de una decena de cadenas de tiendas de electrodomésticos apoyan el programa #GreenShop de la fundación ECOLEC

- ECOLEC y FECE firman el Protocolo para la Gestión del RAEE procedente de la Venta Online

FECE
Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos

- Blog Fece Opina: Publicación semanal de un artículo.

Además de ser un BLOG de referencia para el sector electro, es también una herramienta de comunicación de FECE con las tiendas.

Estos son los artículos publicados durante 2018:

●Un portal digital único de información para ciudadanos y empresas europeas.

●Nuevas Normas de la Comisión Europea contra el fraude del IVA

●6 Reglas de oro para el diseño de tu web.

●La libertad de horarios comerciales: Evolución de una polémica Medida

●Cómo el video marketing puede ayudar a tu negocio

●La Comunidad de Madrid impulsa un nuevo Plan Renove de Electrodomésticos

●Usar técnicas de neuromarketing en el día a día de tu negocio ¿es posible?

●El nuevo algoritmo de Facebook y cómo abordar los cambios que supone desde nuestra fanpage

●Electrodomésticos conectados: el futuro que nos espera

●España se sitúa entre los principales países de la UE en ventas electrónicas

●Cómo sacarle partido al WhatsApp para tu negocio

●¿Cómo alargar la vida útil de los electrodomésticos?

●Historia del Electrodoméstico

●La GreenWeek18 de ECOLEC, dispuesta a remover conciencias

●Qué es el programa GreenShop

●Declaración de la renta 2017/2018 ¿Qué debes saber?

●Acuerdo de formación FECE-CONAIF en relación a las nuevas habilitaciones para instalar aire acondicionado

●Mitos sobre los electrodomésticos: El Microondas

●España cumplió en 2017 con los objetivos europeos de RAEE

●Cómo sacar partido al LinkedIn desde una pyme

●FECE firma un nuevo convenio de colaboración para facilitar a sus asociados el acceso a cursos especializados

●El Feng Shui y los electrodomésticos

FECE
Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos

- 2017: Un año de cambio y esperanza para el sector
- La omnicanalidad, el gran desafío del Retail
- Entra en vigor la obligatoriedadde cobrar las bolsas de plástico
- Medidas de seguridad sobre internet para niños
- Conoce todos los detalles del nuevo Plan Renove de Electrodomésticos de Aragón
- Eres un adicto a tu teléfono móvil
- ¿Son realmente perjudiciales las ondas electromagnéticas para la salud?
- ¿Sabes cómo cuidar mejor tus electrodomésticos en verano?
- Consejos para optimizar el uso de tu frigorífico en verano
- PAE de viaje, el lujo de viajar con tus electrodomésticos
- Cómo es la casa inteligente para el verano
- Cuál es la estrategia de RRS correcta cara al verano
- Enchufes de viaje, todo lo que debes saber
- Claves para usar Aire acondicionado y no consumir energía de más
- Electrodomésticos que controlan los alérgenos¿moda o necesidad
- Cómo conseguir que se encuentren nuestros clientes en internet
- 10 Claves sobre la atención al cliente que debes saber
- El comercio de proximidad necesita un plan futuro en el que se impliquen las Administraciones
- La tablet, evolución y su usos en el mundo escolar
- FECE da respuestas a sus asociados en formato vídeo sobre los temas que preocupan al sector
- El cliente fiel. Cómo identificarle y hacer sinergia con él
- ¿Sabes qué riesgos alimentarios corres usando mal tus Electrodomésticos?
- ¿Sabes cómo tratar y satisfacer a un cliente experto?
- ¿Qué es el canon digital?
- Cuestiones básicas sobre el reciclaje de electrodomésticos
- Alargascencia. Lucha contra la obsolescencia programada
- ¿Pueden las nuevas tecnologías ser una ayuda para reducir el estrés?

FECE
Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos

- Artículos publicados en la revista Electro Imagen
  - 2018, oportunidades y retos para seguir creciendo
  - Aire acondicionado: situación difícil para el sector
  - Podemos (queremos) competir, pero sólo si es en las mismas condiciones
  - Jornadas informativas de FECE
  - ¿El fin del comercio tal y como lo conocemos?
  - Queremos ser un referente para nuestros asociados
  - ¿Necesitamos una regulación nueva en los periodos Promocionales y de las rebajas?

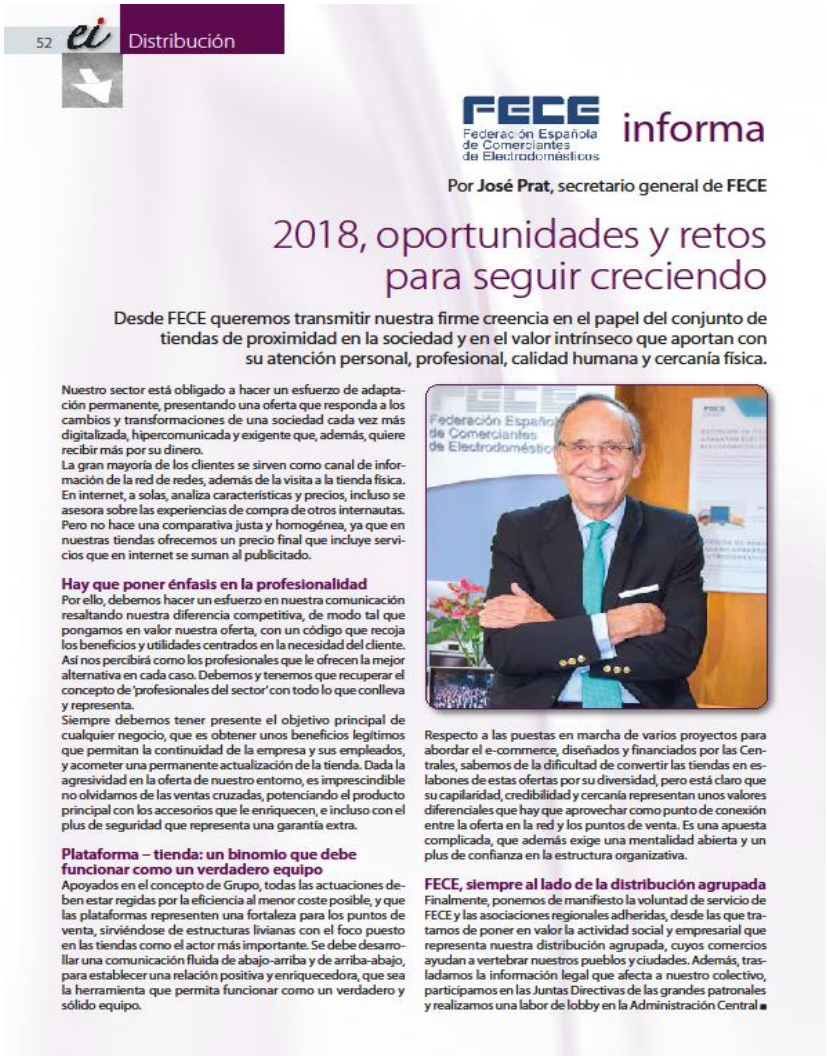

52 ei Distribución

FECE Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos informa

Por **José Prat**, secretario general de **FECE**

2018, oportunidades y retos para seguir creciendo

Desde FECE queremos transmitir nuestra firme creencia en el papel del conjunto de tiendas de proximidad en la sociedad y en el valor intrínseco que aportan con su atención personal, profesional, calidad humana y cercanía física.

Nuestro sector está obligado a hacer un esfuerzo de adaptación permanente, presentando una oferta que responda a los cambios y transformaciones de una sociedad cada vez más digitalizada, hipercomunicada y exigente que, además, quiere recibir más por su dinero.
La gran mayoría de los clientes se sirven como canal de información de la red de redes, además de la visita a la tienda física. En internet, a solas, analiza características y precios, incluso se asesora sobre las experiencias de compra de otros internautas. Pero no hace una comparativa justa y homogénea, ya que en nuestras tiendas ofrecemos un precio final que incluye servicios que en internet se suman al publicitado.

Hay que poner énfasis en la profesionalidad

Por ello, debemos hacer un esfuerzo en nuestra comunicación resaltando nuestra diferencia competitiva, de modo tal que pongamos en valor nuestra oferta, con un código que recoja los beneficios y utilidades centrados en la necesidad del cliente. Así nos percibirá como los profesionales que le ofrecen la mejor alternativa en cada caso. Debemos y tenemos que recuperar el concepto de 'profesionales del sector' con todo lo que conlleva y representa.
Siempre debemos tener presente el objetivo principal de cualquier negocio, que es obtener unos beneficios legítimos que permitan la continuidad de la empresa y sus empleados, y acometer una permanente actualización de la tienda. Dada la agresividad en la oferta de nuestro entorno, es imprescindible no olvidarnos de las ventas cruzadas, potenciando el producto principal con los accesorios que le enriquecen, e incluso con el plus de seguridad que representa una garantía extra.

Plataforma – tienda: un binomio que debe funcionar como un verdadero equipo

Apoyados en el concepto de Grupo, todas las actuaciones deben estar regidas por la eficiencia al menor coste posible, y que las plataformas representen una fortaleza para los puntos de venta, sirviéndose de estructuras livianas con el foco puesto en las tiendas como el actor más importante. Se debe desarrollar una comunicación fluida de abajo-arriba y de arriba-abajo, para establecer una relación positiva y enriquecedora, que sea la herramienta que permita funcionar como un verdadero y sólido equipo.

Respecto a las puestas en marcha de varios proyectos para abordar el e-commerce, diseñados y financiados por las Centrales, sabemos de la dificultad de convertir las tiendas en eslabones de estas ofertas por su diversidad, pero está claro que su capilaridad, credibilidad y cercanía representan unos valores diferenciales que hay que aprovechar como punto de conexión entre la oferta en la red y los puntos de venta. Es una apuesta complicada, que además exige una mentalidad abierta y un plus de confianza en la estructura organizativa.

FECE, siempre al lado de la distribución agrupada

Finalmente, ponemos de manifiesto la voluntad de servicio de FECE y las asociaciones regionales adheridas, desde las que tratamos de poner en valor la actividad social y empresarial que representa nuestra distribución agrupada, cuyos comercios ayudan a vertebrar nuestros pueblos y ciudades. Además, trasladamos la información legal que afecta a nuestro colectivo, participamos en las Juntas Directivas de las grandes patronales y realizamos una labor de lobby en la Administración Central ■

FECE Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos informa

Por **Marta Pérez Dorao**, directora general de **FECE**

Aire acondicionado: situación difícil para el sector

Actualmente, la instalación de un equipo con el gas R-32 conlleva una serie de requisitos que la convierten en una operación comercialmente inviable.

La venta de equipos de aire acondicionado está empezando a ser un dolor de cabeza para el sector de la distribución. Las cargas administrativas y obligaciones que se impone al vendedor de estos equipos suponen un verdadero problema. En el RD (Real Decreto) se establece la inédita obligación del vendedor de 'delatar' a su cliente enviando a la Administración la documentación relativa a su compra, en caso de que éste no entregue justificación de que la instalación se la ha realizado un instalador autorizado. De esta manera, se le impone un rol de inspección y gestión documental que no le corresponde. A esto, se suma además un problema tan ajeno, en principio, a un comerciante como son las cuotas impuestas por la Unión Europea con el objeto de reducir los gases de efecto invernadero a la atmósfera.

El gas R-410A deja paso al R-32

En efecto, el gas R-410A que se utiliza principalmente hasta ahora en los aparatos de aire acondicionado, es un gas de nivel L1 no inflamable, pero con un potencial de calentamiento global (PCA) alto y por tanto, según la normativa europea, consume mucha cuota, por lo que se está sustituyendo por otros. Sin embargo, el gas que lo está reemplazando, el R-32, que tiene menor PCA y además resulta más económico, está catalogado actualmente como refrigerante del grupo L2 y sólo puede ser instalado por un profesional de nivel 2. Esto implica una serie de requisitos inviables para una instalación doméstica: un proyecto de obra, un seguro de responsabilidad civil elevado, etc., que tienen como consecuencia que el precio de la instalación sea entre tres y cinco veces el del aparato, lo que haría el coste de instalación de un split con R-32 (L2) comercialmente inviable.

La campaña de aire de este año, en riesgo

Ante esta situación, se va a modificar la actual regulación de forma. El R-32 pasará de categoría L2 a categoría A2L (ligeramente inflamable) y podrá ser instalado excepcionalmente por instaladores de nivel 1 con una serie de precauciones. Sin embargo, la tramitación de esta modificación legal requiere unos meses de demora, por lo que el sector corre el riesgo de perjudicar gravemente la campaña de aire de este año.

La situación actual implica que los productores ya están fabricando equipos domésticos de aire acondicionado con R-32, abandonando poco a poco la fabricación con R-410A por su aumento de precio, escasez y alto potencial de calentamiento global. Pero a su vez, estos equipos requieren de un instalador de nivel L2. Paradójicamente, el nuevo RD ya está redactado y resolvería este problema, pero como hemos dicho, su tramitación requiere unos plazos que van más allá de este verano.

FECE solicita una solución temporal a corto plazo

Por consiguiente, desde FECE y sus asociaciones autonómicas, junto con otras organizaciones, se está llevando a cabo una intensa campaña ante la Administración para conseguir una solución transitoria que permita la instalación de estos aparatos con R32, sin que ello implique un desembolso inasumible para el cliente final ■

FECE Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos informa

Por **José Prat**, secretario general de **FECE**

Podemos (queremos) competir, pero solo si es en las mismas condiciones

FECE aprovecha todos sus encuentros con los grupos políticos y la Administración para denunciar que hay operadores que no cumplen con la normativa legal en sus webs, tanto en lo referente a las obligaciones fiscales como a la gestión de los RAEE.

En nuestro sector hace tiempo que sabemos que la competencia de las grandes superficies y de las tiendas online es dura y nos obliga a ingeniarnos estrategias de marketing que fidelicen a nuestros clientes. La competencia es dura, ciertamente, pero podemos dar esa batalla si es en igualdad de condiciones.

Hemos sabido durante los últimos 20 años adaptarnos a la competencia de las grandes superficies, buscar estrategias de asociación, de alianza y convertirnos en Grupos con suficiente capacidad como para ofrecer a los consumidores una oferta diferenciada y competitiva.

En los últimos años, con la llegada de internet y el comercio online, hemos visto aparecer una nueva amenaza en nuestros balances, pero poco a poco estamos entendiendo que, lejos de ser una amenaza, el canal online y nuestra capacidad de omnicanalidad puede ser incluso una oportunidad para nuestros negocios. No en vano, en los últimos meses hemos visto aparecer nuevas plataformas online de comercialización de electrodomésticos creadas por nuestros asociados.

Sin embargo, contra lo que no podemos, ni queremos, competir es contra aquellas empresas que no respetan las reglas del juego. Y no me refiero a 'pactos entre caballeros', sino a saltarse la ley y aprovecharse de ubicaciones geográficas foráneas. Me refiero a empresas como las multinacionales que no pagan impuestos (para ser precisos, no pagan todos los impuestos que pagamos los demás) porque tienen sus sedes en países con baja fiscalidad, o las que no cumplen todas las normativas en las entregas a domicilio de sus comercios electrónicos, procesado de los RAEE…

¿Por qué se permite tributar menos a algunos operadores?

El pasado 15 de marzo leía en el periódico El Mundo que "*…Ciudadanos insta al Gobierno a endurecer la fiscalidad a las multinacionales tecnológicas como Google, Apple, Facebook, Microsoft o Amazon con el fin de que tributen en el país los beneficios que generan en España y, a la espera de un acuerdo global, tanto a nivel comunitario como con más países, establecer una tributación mínima efectiva*". Lo increíble es que no lo hagan todavía. ¿Alguno de vosotros imagina que Hacienda le permita pagar menos por las ventas realizadas en cualquiera de nuestras ciudades?.

Como ya os he explicado en alguna otra ocasión, desde FECE venimos aprovechando nuestros encuentros con grupos políticos así como con la Administración para informar del agravio comparativo que suponen a nuestro comercio de proximidad las prácticas de operadores que no cumplen con la normativa legal en sus webs, tanto en las obligaciones fiscales, tributando sus beneficios en otros países, como los que no cumplen con la legislación referente a los RAEE, sin ofrecer la retirada gratuita de los usados en el 1x1.

Es importante estar unidos y denunciar aquellas prácticas intolerables

Siempre reconocen que es un problema. Siempre nos prometen que van a realizar un seguimiento para tratar de controlar esta situación insatisfactoria. La realidad es que seguimos sufriendo esta situación. Ahora más que nunca, es necesario estar unidos, aprovechar nuestra capacidad de influencia y nuestra fuerza como colectivo asociado y comprometido. Vosotros podéis ayudarnos a denunciar aquellas prácticas que son intolerables, que nos perjudican y que incumplen la ley. Por eso, os agradecemos que nos mantengáis informados sobre aquellas páginas de comercio online que no respetan la normativa en la retirada de los electrodomésticos y su correcto reciclado, para que mantengamos actualizado el informe que llevamos a cada una de nuestras reuniones con la Administración.

En FECE llevamos 30 años defendiendo los intereses de este sector y no vamos a dejar de hacerlo, y más ahora, ante una situación que provoca una injusta desigualdad ■

FECE Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos informa

Por **Marta Pérez Dorao**, directora general de **FECE**

Jornadas informativas de FECE

La Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos está realizando una serie de encuentros por diferentes ciudades de España, en los que está explicando a las tiendas de cercanía las novedades legislativas que más les afectan.

En su afán de proporcionar al comercio de proximidad electro información actualizada y práctica, FECE ha recorrido, a solicitud de sociedades regionales y asociaciones, ciudades españolas como Zaragoza, Valencia, Tarragona, Logroño y Bilbao, teniendo previsto continuar estas jornadas por toda España.

En estos encuentros con los comerciantes hemos tenido la oportunidad, no solo de informarles de forma muy asequible y práctica sobre las novedades legislativas que les afectan, sino también hemos podido conocer de primera mano las inquietudes que esta proliferación de obligaciones y cargas administrativas (que en definitiva suponen un mayor gasto) les están generando.

La correcta gestión de los RAEE, uno de los grandes protagonistas de las jornadas

Los temas tratados han sido variados, comenzando por el omnipresente RAEE, regulación de la gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, que tanto afecta al día a día de las tiendas. Hemos podido comprobar que aún hay muchas de ellas que no están familiarizadas con algunos aspectos de esta normativa, y les hemos trasladado la conveniencia de que se cumpla en su integridad para evitar sanciones o multas. En particular, hemos puesto de relieve la necesidad de contar con partners legales, debidamente habilitados para hacerse cargo del RAEE. Además, para facilitar esta labor, se ha informado sobre la disponibilidad gratuita de una aplicación informática, DOCU-RAEE, que gestiona toda la trazabilidad y emite los documentos necesarios, además de estar preparada para conectarse a la futura plataforma del Ministerio, que se une a la ya existente SIGA.

Un temario en constante actualización

Otros temas que también preocupan y que han sido ampliamente tratados en las reuniones son los referentes al: canon digital, venta de aire acondicionado y su relación con la normativa respecto a los gases fluorados, etiquetado, protección de datos y soluciones para cumplir esta normativa de forma asequible, etc. En las siguientes reuniones se ampliará la temática con las novedades normativas que vayan surgiendo, como la muy reciente relativa a las bolsas de plástico.

Dado el interés que ha despertado esta iniciativa de FECE, continuaremos trabajando cerca de las tiendas, acudiendo a todas aquellas ciudades que soliciten nuestra presencia, para facilitar a la distribución de electrodomésticos la comprensión y cumplimiento de la normativa que le afecta ■

FECE Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos informa

Por **Marta Pérez Dorao**, directora general de **FECE**

¿El fin del comercio tal y como lo conocemos?

Aunque las tiendas físicas seguirán siendo importantes a medio plazo, las nuevas tecnologías provocarán en ellas cambios significativos.

Con ocasión del Foro de la Excelencia Comercial, del que FECE forma parte, tuve ocasión de escuchar una interesante conferencia de Marta García Aller sobre su libro 'El fin del mundo tal y como lo conocemos'. Dentro de los cambios disruptivos a los que se refirió, estaban los cambios que iba a experimentar el comercio.

No cabe duda de que estamos asistiendo a experimentos varios que modifican sustancialmente lo que hasta ahora entendemos por tienda: por ejemplo, aquéllas en las que entramos, metemos los productos deseados en el bolso y salimos sin hacer cola ni pasar por caja. Una aplicación detecta los productos y los carga directamente al móvil. Se trata de usar geolocalización y algoritmos. Como decía Saunders, el creador del primer supermercado (que por cierto, se arruinó con este modelo, que actualmente nos parece algo tan obvio), **"el buen servicio no depende de cuanta gente te atienda, sino de como de bueno sea el resultado final"**.

El negocio está en los datos

García Aller sostiene que aproximadamente cada 50 años el comercio sufre una innovación radical: grandes hipermercados en el siglo XX, venta online en la actualidad. Pero **"aunque se extienda el online"**, afirma, **"las tiendas físicas seguirán siendo importantes a medio plazo"**. Lo que sí es verdad es que las nuevas tecnologías las harán experimentar grandes cambios. Y experimentos son los que vamos a ver: desde drones que repartan paquetes, a almacenes flotantes en forma de zepelín, pasando por tiendas llenas de sensores recopilando información, todos geolocalizados a través de los móviles, compra predictiva a través de hogares conectados, electrodomésticos encargando sus propios consumibles… La mayor parte de las innovaciones son invisibles, pues el negocio está en los datos. Se trata de conocer al cliente en la tienda física tan bien como se le conoce cuando está en la red.

El Director General de Comercio, Sr. García Rebollar, mencionó en la jornada 'El sector retail ante la irrupción del ecommerce', que este sector no crece como debería a causa, entre otras cosas, de la falta de adaptación a los nuevos tiempos tecnológicos. Y también al exceso de regulación, algo que tantas veces hemos denunciado desde FECE y que nos pone por detrás de nuestros homólogos europeos en cuanto a restricciones al comercio: no salimos bien parados en este ranking.

'Figital', concepto clave

Pero sin embargo, la tienda física de proximidad aumenta su importancia, como reconocen incluso grandes retailers como Amazon o Decathlon. Tanto ellos como Ikea o Carrefour están abriendo tiendas de proximidad, por algo será. Lo que pasa es que el cliente busca en ellas otra cosa. Todos los participantes en esta jornada estuvieron de acuerdo en que hay que reinventarse. Se trata de lo 'figital' (físico + digital), no es una cosa u otra, compra en tienda u online. El cliente nos pide canales mucho más integrados donde aparecen otros variantes, como entretenimiento, ocio. La compra no es separada, sino parte de la vida.

La capilaridad: uno de los puntos fuertes de la distribución tradicional

Se presentan nuevos problemas con la entrega de la última milla: restricción al tráfico, profusión de paquetería… Es una oportunidad para el retailer físico de rearmarse y competir. Amazon le ha

96 ei Distribución

FECE Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos informa

Por **José Prat**, secretario general de **FECE**

Queremos ser un referente para nuestros asociados

FECE lanza un programa de información en vídeo para explicar las novedades en el sector.

En FECE trabajamos constantemente para aportar valor a nuestros asociados. Como organismo que vela por sus intereses, nos preocupamos por adelantarnos a las necesidades y dar solución a los problemas o a las dificultades que pueden ir surgiendo en el sector electro.

Pequeñas píldoras informativas

En este sentido, y ante la creciente carga administrativa y complejidad de algunas de las operaciones que realizan a diario nuestras más de 6.000 tiendas, hemos pensado que hacía falta un programa de formación sobre algunos de estos temas. Creemos que la mejor forma de realizarlo es a través de pequeñas píldoras informativas en vídeo, que llegarán a nuestros asociados a través de los diferentes canales de comunicación, fundamentalmente online, que dispone FECE.

Marta Pérez Dorao, directora general de FECE y especialista en normativa y legislación, explica en una serie de vídeos los cambios acaecidos en 2017 y 2018. Desde la nueva RGPD (que ha entrado en vigor este mismo año) hasta las legislaciones sobre RAEE, pasando por las nuevas normativas de instalación de aires acondicionados, el canon digital, el etiquetado energético o el cobro de las bolsas de plástico… información que ha provocado cambios en los procesos administrativos de las tiendas y la inclusión de una serie de obligaciones en su día a día que han supuesto un extra de carga administrativa.

¿Qué temas abordan los 6 vídeos?

El programa inicial consta de 6 vídeos temáticos que tratan los siguientes temas:

- **El canon digital:** ¿Qué es el canon digital? Marta Pérez Dorao parte de esta pregunta para explicar todo lo que respecta a la nueva normativa sobre el canon, cómo funciona, en qué afecta la nueva normativa a las tiendas, recomendaciones de FECE para la correcta aplicación del mismo y qué acciones está llevando la Federación al respecto
- **Nueva legislación sobre RAEE:** La nueva legislación sobre RAEE vincula las tiendas a acciones como la de retirar los RAEE del domicilio (1x1) gratis y reflejar todo este proceso documentándolo. El contenido de este vídeo busca esclarecer este y otros factores respondiendo a preguntas como: ¿Qué novedades principales trae la nueva normativa de RAEE? ¿Cuáles son las obligaciones que genera esta normativa para las tiendas? ¿Qué acciones está llevando a cabo FECE con las instituciones sobre la competencia desleal? ¿Qué es DOCURAEE y cuáles son sus ventajas?
- **Normativa sobre instalación de equipos de aire acondicionado:** El RD 115/2017 sobre gases fluorados impone determinadas obligaciones a los comercializadores de equipos de aire acondicionado para garantizar que sean instalados por empresas habilitadas y profesionales certificados. A través de este vídeo se dará luz a las siguientes preguntas: ¿En qué consiste la nueva normativa sobre instalación de aires acondicionados? ¿Cuáles son las nuevas obligaciones para las tiendas? ¿Qué acciones está llevando FECE a cabo para facilitar el cambio a las tiendas?
- **Normativa sobre bolsas de plástico:** Desde el 1 de julio de 2018 ha quedado prohibida la entrega gratuita de bolsas de plástico en los puntos de venta. Además, esta normativa se irá modificando en diferentes momentos en los próximos años con el objetivo de evitar el exceso de residuos plásticos en la naturaleza. Pero, ¿en qué consiste esta nueva normativa? ¿Cómo afecta a las tiendas y qué cambios exactamente nos esperan en el futuro? Estas preguntas quedan aclaradas gracias a este vídeo.
- **Etiquetado energético:** Aunque ya está en vigor, la nueva normativa sobre el etiquetado energético no afectará a las tiendas hasta que no se produzca la publicación de los reglamentos particulares de cada gama (previsiblemente a finales de 2018). A través de dos vídeos explicativos se aclara cómo afecta a las tiendas el nuevo reglamento y cómo deben publicarse específicamente las medidas de los televisores.

Seis temas de la más plena actualidad y que preocupan al sector, que se publicarán en la web de la Federación, en el canal de Youtube y en las redes sociales de FECE. Estad atentos ■

- ## Tertulias Electro Imagen

FECE ha estado presente en Valladolid, Badajoz, Santiago de Compostela, Toledo, Bilbao, Madrid, Murcia, Barcelona y Sevilla. Ruta de Tertulias que organiza la revista Electro Imagen mediante la cual ha recorrido España manteniendo encuentros con la Distribución de electrodomésticos.

- ## Web FECE

El trabajo de generación de contenidos y de dinamización de las redes sociales de FECE ha dado como resultado:

- ✓ Un aumento significativo del número de vistas a la web
- ✓ Una mayor visibilidad de los contenidos y del mensaje de FECE
- ✓ Una mayor interacción de los usuarios con los contenidos y con FECE
- ✓ Una mejora de la capacidad de influencia de FECE en sus públicos

FECE en la sección *VIDEOS #FECE responde* ha publicado vídeos informativos sobre RAEE, RGPD, Canon Digital, Bolsas de Plástico. Aire Acondicionado y Etiquetado Energético.

Google Analytics

En este año 2018 la página de FECE ha experimentado un notable aumento en el número de visitas mensuales así como el número de usuarios cuyo crecimiento ha sido exponencial en la web.

A pesar del descenso de la curva en los meses centrales del año (debido a la bajada lógica del verano) la tendencia es positiva.

Gráfica de la evolución de las páginas vistas

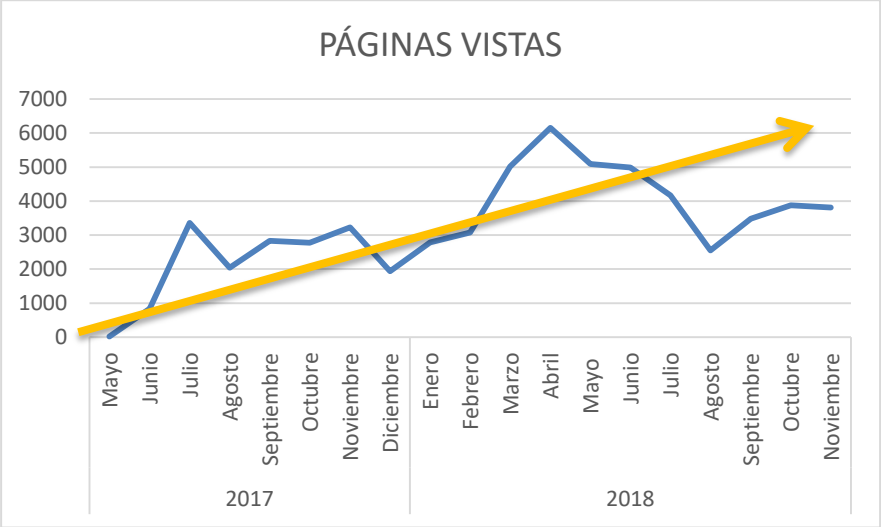

Gráfica de la evolución de los usuarios

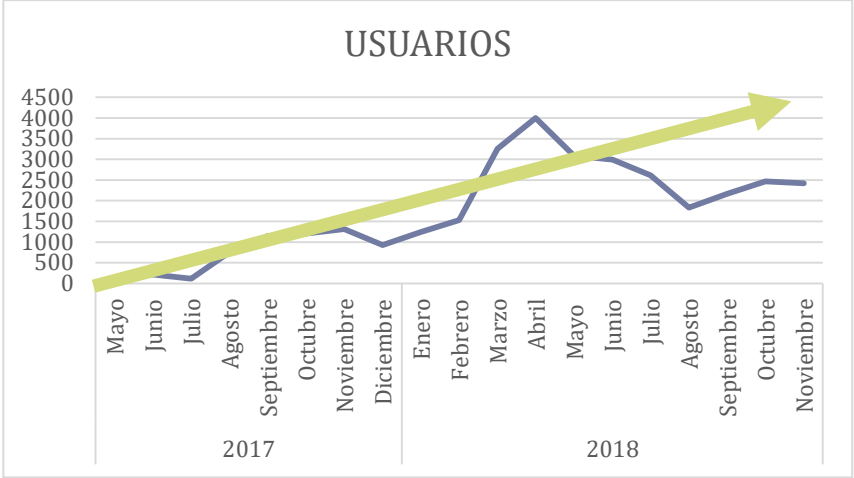

Los datos de USUARIOS Y PÁGINAS VISTAS en el 2018 son los siguientes:

USUARIOS	PÁGINAS VISTAS
27.413	46.530

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

- ## Presencia en medios de comunicación

FECE está consiguiendo ser un referente de información para el sector, es más visible porque generamos información de interés y manifestamos preocupaciones y necesidades ante los medios de comunicación nacionales y sectoriales.

FECE es impulsor del mensaje de sostenibilidad y de eficiencia energética. A través de entrevistas, reportajes y encuentros con los medios de comunicación FECE deja su huella en la escena pública.

Extraemos algunas de las numerosas apariciones de FECE en los medios de comunicación:

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

Diario-abc.com
08 de Marzo del 2018
67.331 Usuarios

ABC
DIARIO

Busca aquí

Clientes

Actualidad | Belleza | Ciencia | Compras | Cultura | Deportes | Economía | Educación | Historia | Internacional | Motor | Ocio | Política | S

Turismo

2018, un año lleno de retos para el sector electro

21 de Diciembre del 2017 **Alana**
FECE, **Sector Electro**

Economía, 421 veces leido

La Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos llega al final de 2017 con cuatro temas claves en la agenda en los que ha trabajado en profundidad durante 2017, pero que tendrán todavía recorrido en 2018: la gestión de los RAEE, la LOPD, la nueva regulación de venta e instalación del aire acondicionado y el Canon Digital.

Madrid, 18 de diciembre de 2017.- 2017 ha sido un año clave para el sector de los electrodomésticos. Los indicadores económicos y las cifras de los tres últimos años dibujan un panorama de evolución ligeramente positiva, al mismo tiempo que los cambios legislativos nos exigen una adaptación en nuestros negocios a las nuevas normativas.

Las 17 asociaciones regionales, 4 grupos de compra nacionales y 100 sociedades regionales que integran FECE llevan meses trabajando en la adaptación de su operativa a la nueva reglamentación que les afecta. Desde la Federación hemos realizado nuestra labor de lobby como representantes de este sector en el que se integran más de 6.000 puntos de ventas de electrodomésticos ante las

EFE: VERDE

Búsqueda Avanzada

Biodiversidad | Clima | Desarrollo Sostenible | Energía | Life | Periodismo ambiental | Agua | Ciencia | Blogs

RECICLAJE RESIDUOS

EN 2017 SE INCREMENTÓ EL RECICLAJE DE RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Restos de electrodomésticos en el Complejo Ambiental de Tenerife. EFE/Cristóbal García/ARCHIVO

confemetal

Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

inicio | confemetal hoy | el metal en cifras | confemetal opina | publicaciones | documentos | transparencia | noticias

Estás en: noticias

FECE promueve la digitalización de sus asociados para optimizar el reciclaje.

09/02/2018

Me gusta 1 | Tweet | Compartir

En 2017 FECE gestionó 33.925.588 kilos de RAEE a través de los sistemas de recogida organizados por los fabricantes (SCRAPs), un 16,4% más que el año anterior. La progresión estos últimos años ha sido notable, ya que el año 2015 se recogieron 20.200.718 kilos, un 34,88% más, y en 2016 fueron 29.188.650 kilos, un 40,29 % más.

En la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) creen en la economía circular y en el valor del reciclaje como herramienta de conservación del medio ambiente y de recuperación de materias primas valiosas.

Por ello han apostado por DOCURAEE, una aplicación muy completa, aunque de uso sencillo, cuyo objetivo es simplificar el proceso de las tiendas para el cumplimiento legal de sus obligaciones sobre el reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Los asociados de la Federación, representantes del comercio de proximidad en España, llevan años haciendo un esfuerzo de modernización y digitalización que se plasma en el éxito de este tipo de iniciativas, en este caso enmarcada dentro de la política medioambiental de FECE.

Más información:

http://fece.org/sala-de-prensa/comunicados-de-prensa/fece-promueve-la-digitalizacion-asociados-optimizar-reciclaje/

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

Alimarket

Alimarket.es › Electro › Noticias › Fece denuncia...

Fece denuncia proliferación de cargas administrativas para las tiendas electro

ALIMARKET ELECTRO | 22/02/2018

Distribución

De izquierda a derecha: Marta Pérez Dorao (Directora General de FECE), José Prat (Secretario General de FECE), Antonio García Rebollar y Carlos Jiménez Aguirre (Dirección General de Política Comercial y Competitividad).

El sector electro se enfrenta en la actualidad a un reto que le está planteand muchos quebraderos de cabeza. Se trata de las cada más mayores cargas administrativas y burocráticas que las nuevas normativas exigen a los come En este sentido, la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésti (FECE) se está trabajando para tratar de concienciar a la Administración sobi costes y trabajo extra injustificado que esto supone para las tiendas. En líne ello, este mes de febrero ha tenido lugar un encuentro entre la Dirección Ge de Política Comercial y Competitividad, su director, Antonio García Rebollar, con Carlos Jiménez Aguirre y FECE. En esta reunión la federación pidió apoyo esta institución ante la proliferación de cargas administrativas y burocráticas los consiguientes gastos, que están perjudicando la competitividad de las tie de proximidad.

QUIÉN ES QUIÉN EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

UNIVERSIDAD DE GRANADA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
UNIVERSIDAD NEBRIJA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
U-TAD CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA Y ARTE DIGITAL

Electrodomésticos
Las tiendas del barrio buscan su lugar

CESUR
Empresarios del Sur de España

Asociación de Empresarios y Directivos de una nueva generación | Primer Think Action Tank de España | Motor para mejorar las condiciones empresariales, sociales y educativas

Colaborador especial: IESE Business School

EMPRESAS ASOCIADAS: ABENGOA • ACESUR • AGENDA DE LA EMPRESA • AERTEC • AIRBUS • ALANTRA • ALESTIS AEROSPACE • ALFRAN • ALQUISERVI • ANERSEN TAX&LEGAL • AQUANEX • ASW • ATLANTIC INTERNATIONAL TECHNOLOGY • ATTENDIS • AZVI • BIDAFARMA • BLUUMI • CAJA RURAL DEL SUR • CANON • CASTILLO DE ALMODÓVAR • CITYSIGHTSEEING • CONSTRUCCIONES OTERO • CORPORACIÓN JIMÉNEZ MAÑA • DABO CONSULTING GROUP • DELOITTE • EC2CE • EFFICOLD • EFYASA • EMASESA • EOI • EPSON • ESIC, BUSINESS & MARKETING SCHOOL • ESCUELA INTERNACIONAL DE GERENCIA • EVERIS • EY • FAMADESA • GARRIGUES • GAT INVERSIONES • GESTIÓNITAS • GHENOVA INGENIERÍA • GOLDEN AULAGA • GRABYSUR • GREEN POWER TECHNOLOGY • GREENING • GRUPO CONCESUR • GRUPO EMPERADOR SPAIN • GRUPO EULEN • GRUPO GENIL • GRUPO MASMÓVIL • GRUPO R. QUERALTÓ • GRUPO YBARRA • HEINEKEN • HIDRAL • HIDRALIA • HIJOS DE TERRATS CONSTRUCCIONES • HOWDEN IBERIA • HRCS • IBERDROLA • IBERHANSE • IMP CONSULTORES • INDI & CO DRINKS • INMOBILIARIA DEL SUR • INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL • INSTITUTO ESPAÑOL • INSTITUTO INTERNACIONAL SAN TELMO • ITURRI • IVB ABOGADOS Y ECONOMISTAS • KPMG • KRUSKE • LIBERTY SEGUROS • LA CASETA • MA ABOGADOS • MAGTEL • MALLUP CAPITAL GROUP • MAREDEUS • MARTÍN CASILLAS • MELESUR • MP CORPORACIÓN • NEDGIA ANDALUCÍA • NOTEGÉS CONSULTING • ONTIER • PINTURAS EUROTEX • PWC • ROYAL • SAN PABLO MOTOR • SCALPERS • SISTEM • SUPERMERCADOS MAS • SYRSA AUTOMOCIÓN • TELEFÓNICA • UBS-ESE • UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA • VODAFONE • WORLD TRADE CENTER SEVILLA

CESUR, la gran operación de Responsabilidad Social Empresarial del Sur de España

@cesurEdelSur

COLABORADORES DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD:
Fundación Cajasol, Fundación Cruzcampo y Telefónica.

C/ Asunción 4-3ºizq. - 41011 Sevilla - Tlf: 955 638 179 - www.cesur.org.es

José Prat, habla en el último especial de Expansión "¿QUIÉN ES QUIEN?"

Reportaje TVE sobre la venta de Aire Acondicionado

- Redes Sociales

Actualizamos y dinamizamos los contenidos que publicamos en redes sociales, promoviendo el incremento de seguidores en todos los perfiles de FECE.

En Facebook se cuenta con un total de 372 seguidores.

En Twitter se cuenta con un total de 651 seguidores.

5. Agenda Institucional

- *En Medioambiente*

II Congreso Nacional de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-Valencia

En el marco del II Congreso Nacional de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) celebrado en Valencia los días 4 y 5 de octubre de 2018, FECE participó, en la persona de su Secretario General José Prat, en la mesa debate que versó sobre **La venta online de aparatos eléctricos: Obligaciones en materia de puesta en mercado y en gestión de residuos**, junto con productores, gestores de residuos y administraciones públicas.

El objetivo principal del cónclave fue dar a conocer la situación actual de la gestión del RAEE en España, su importancia dentro de la Economía Circular y servir de punto de encuentro de todos los agentes para fomentar la colaboración entre todos.

VIII Ecoencuentro-Recyclia

FECE en el **VIII Ecoencuentro** organizado un año más desde RECYCLIA, partner de FECE y entidad administradora de las Fundaciones ECOPILAS, ECOFIMÁTICA, ECOLUM y ECOASIMELEC, el 20 de Noviembre de 2018.

III Edición Premios RAEE Implícate

FECE asiste a los Premios FAEL, organizados por su asociado FAEL, Federación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar con la colaboración de RAEE Andalucía, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (CMAYOT), la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), y con el apoyo de los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada (SCRAP), ECOASIMELEC, ECOLEC y ERP. Su objetivo es impulsar la correcta gestión y reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en Andalucía y de poner en valor aquellas buenas prácticas y conductas que sean un referente para el conjunto de la sociedad. El acto contó con la presencia de la Presidenta de Andalucía, Susana Díaz.

Mecanismos regulatorios y estratégicos para una gestión eficiente de los residuos en la EconomíaCircular

FECE asiste a la jornada que realizó PwC en colaboración con CEOE "**Mecanismos regulatorios y estratégicos para una gestión eficiente de los residuos en la Economía Circular"**en las oficinas de Torre PwC.

En ella se analizaron algunas de las principales novedades regulatorias del sector y aquellos retos presentes y futuros que nos permitirán avanzar hacia un modelo de Economía Circular.

La sesión contó con la intervención de representantes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), como Javier Cachón, director general de Calidad y Evaluación Ambiental, que expuso las últimas novedades en torno a la Estrategia Española de Economía Circular y la revisión del marco legislativo europeo de residuos.

La subdirectora general de Residuos del Ministerio, **Paloma López-Izquierdo**, informó que se llevarán a cabo las modificaciones necesarias en las normativas para facilitar la implementación del nuevo modelo.

II Foro El Español. Sostenibilidad y cambio climático. Reciclaje y economía circular

FECE como firmante del Pacto por la Economía Circular junto con todos los actores que trabajan por la Economía Circular se dieron cita en este Foro. En el acto estuvo presente el D.G de Calidad y Evaluación Ambiental D. Javier Cachón de Mesa y clausuró el acto el D.G de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, D. Diego Sanjuanbenito.

Presentación del Primer Informe sobre la aplicación de la Política Medioambiental en España.

José Prat, Secretario General de FECE, fue invitado por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente a la presentación del primer informe sobre la Aplicación de la Política Medioambiental en España.

José Mª Tost, Director General de la Agencia Catalana de Residuos, Generalitat de Cataluña y José Prat, Secretario General de FECE

José Pérez, Consejero Delegado en Recyclia y Presidente de la Fundación Ecopilas, Daniel Calleja, Director General de Medio Ambiente de la Comisión Europea y José Prat, Secretario General de Fece

La Protección del Medioambiente y la Economía Circular

FECE y la Fundación Inspiring Girls organizaron un acto en el colegio C.E.I.P San Sebastián con ocasión del Día de la Mujer. Participaron mujeres profesionales que trabajan en temas relacionados con medioambiente compartiendo su experiencia con los alumnos. Mujeres referentes en este sector como María Jesús Veleiro, Directora de Planificación y Desarrollo de Recyclia, Natalia Sierra, Directora de Asesoría Jurídica y Relaciones Institucionales de Ambilamp, Alicia Franco, Directora General de la FER, Teresa Sebastiá de Ecoembes, entre otras,aprovecharon para concienciar a los niños sobre el cuidado del medioambiente y la necesidad del reciclaje.

El acto finalizó con la entrega por parte de FECE de un distintivo al colegio por su compromiso con el cuidado del medioambiente y la economía circular.

María Jesús Veleiro cuenta que hay 30.000 contenedores de reciclaje para pilas en toda España, cómo se recogen esas pilas y a dónde se llevan.

Jornada sobre la Transición Energética en la Comunidad de Madrid

FECE en la Segunda jornada del ciclo "La transición energética en la Comunidad de Madrid", con el título de **El reciclaje en clave de economía circular.**

El encuentro tuvo como objetivo plantear un debate sobre cómo la Economía Circular en materia de reciclaje puede generar importantes ahorros de energía y beneficios medioambientales, crear puestos de trabajo a nivel local y oportunidades de integración social.

Jornada sobre la Economía Circular en España

FECE participa en la Jornada sobre la Economía Circular en España, en el que intervino la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, María García Rodríguez

Presentación del Nuevo Paquete Legislativo Europeo de Residuos

En la Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la CEOE participó FECE como integrante del Grupo de trabajo de Economía Circular y del Grupo de RAEE. Asistió con motivo de la Presentación del Nuevo Paquete Legislativo Europeo de Residuostras la reciente aprobación de las directivas europeas de residuos. El Ministerio realizó en la CEOE una exposición de las principales novedades y mantuvo un intercambio de opiniones con los asistentes.

Intervino Margarita Ruiz Saiz-Aja. Subdirectora General Adjunta de Residuos

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

Conama 2018

FECE asiste a **la 14ª edición del Congreso Nacional del Medio Ambiente, CONAMA 2018**, evento ambiental de referencia en España por la calidad y amplitud de los contenidos tratados por sectores ambientales representados.

RUMBO 20.30. 26 NOV / 29 NOV CONAMA 2018 CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

- *En Innovación y Nuevas Tecnologías*

Foro el sector Retail

FECE asiste al Foro **El sector Retail**, en el que intervino el Dr.Gral.de Comercio D. Antonio García-Rebollar, quien anunciaba la convocatoria de un grupo de trabajo u observatorio para escuchar las propuestas de reformas de la iniciativa privada.

32º Encuentro de la Economía Digital y las Telecomunicaciones Retail organizado por AMETIC

En el Palacio de la Magdalena en Santander tiene lugar **32 Encuentro de la Economía Digital y las Telecomunicaciones**, al que asistió la Dra. Gral. de FECE, Marta Pérez Dorao. El acto fue organizado por la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales (AMETIC) conjuntamente con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Banco de Santander. En dicho acto participó la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

I Encuentro de Inteligencia Artificial organizada por AMETIC

FECE asiste al primer encuentro sobre La **Inteligencia Artificial.** Considerado el camino hacia un cambio tecnológico que va a suponer un gran impacto social; la revolución de las tecnologías "inteligentes".

AI IT
I Encuentro de Inteligencia Artificial
Madrid, 5 de junio de 2018

Congreso AECOC

FECE estuvo presente en el Congreso AECOC que celebró en Madrid su anual Congreso de Bienes Tecnológicos de Consumo, que este año ha alcanzado su 9ª edición y reunido a 100 profesionales del sector para analizar tendencias, compartir casos de éxito y trazar lazos de colaboración.

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

Jornada AECOC / MELCO – El mercado y consumidor conectados

FECE asiste a la jornada sobre El mercado y consumidor conectado. Con la irrupción del canal digital en los negocios, los puntos de contacto entre el mercado y el consumidor se han multiplicado, siendo éste último el que decide cuándo, cómo y a través de qué medio relacionarse con las marcas y el retail.

Por este motivo las empresas, y en especial las del sector de los BTC, deben incorporar en sus estrategias nuevas vías para ser relevantes e influyentes a lo largo de todo el proceso de compra.

Jornada organizada por Deloitte. El Control Tecnológico

FECE asiste a la jornada organizada por Deloitte para hablar sobre el control de la tecnología y robótica. Nuevas formas de relación trabajador-empresa, oportunidades pero también nuevos retos relativos a los códigos de conducta y el *compliance*.

La digitalización y robotización invaden el mundo del trabajo siendo necesario que las tiendas también se adapten a esta nueva realidad.

Jornada organizada por CSIC

FECE asiste al acto organizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el que estuvo presente la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela.

Desayuno Informativo organizado por Executive Forum España

FECE asiste al desayuno informativo sobre economía que organiza Executive Forum España con Irene Garrido, Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.

Irene Garrido considera necesario el crecimiento de tamaño empresarial, acompañado y facilitado por la estrategia de la Administración, suprimiendo barreras que les limite, como incentivar la aplicación de la ley de unidad de mercado y clarificar las ayudas para las empresas.

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

Premios Nacionales de Comercio Interior 2017

FECE asiste a la entrega de Premios Nacionales de Comercio Interior 2017. La Secretaria de Estado de Comercio, Maria Luisa Poncela, hizo entrega de los Premios en un acto en el que estuvo acompañada por el Dr. Gral.de Comercio, Antonio García Rebollar, y el Vicepresidente de la Confederación Española de Comercio, Luis Pacheco.

- En CEOE-CEPYME y CEC

Presentación en CEOE de la Guía del Buen Gobierno para pymes

FECE asiste a la presentación de la **Guía de Buen Gobierno para Pequeñas y Medianas Empresas**, editada por CEPYME en colaboración con el Consejo General de Economistas en un acto que ha contado con la presencia del Dr. Gral.de Política Económica del ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Rodrigo Madrazo, además del presidente de CEPYME, Antonio Garamendi y el presidente del CGE, Valentín Pitch.

Esta Guía constituye un manual práctico y esquemático, de fácil consulta, mediante el cual las pymes pueden determinar el grado de implantación de medidas de buen gobierno en su entorno con solo cumplimentar un sencillo test con 20 preguntas.

Encuentro "El futuro tiene nombres de mujer"

La secretaria general de CEOE, Ana Plaza, inauguró el Encuentro **El futuro tiene nombres de mujer**, con motivo del Día Internacional de la Mujer. Ana Plaza subrayó el compromiso empresarial con el talento femenino y con la incorporación de las mujeres al mundo laboral en condiciones de igualdad, a través del esfuerzo de todos los implicados.

Marta Pérez Dorao, Dra. Gral. de FECE y Presidenta de la Fundación InspiringGirls, coorganizadora del evento, presentó y explicó esta iniciativa a través de la cual más de 26.000 voluntarias de todo el mundo han compartido su experiencia profesional con 600.000 niñas. Señaló como otros de los objetivos básicos del proyecto, visibilizar la amplia variedad de profesiones y trabajos que existen, sin que el hecho de ser mujer suponga ninguna limitación.

Evento “Impulsa tu negocio” CEPYME

FECE visita el evento “Impulsa Tu Negocio” organizado por CEPYME en colaboración con Facebook. Los asistentes disfrutaron de una serie de charlas y talleres diseñados para ayudar a mejorar las competencias digitales, impulsar la empresa y ampliar sus redes.de nuestra comunidad.

Comisión de Secretarios Generales en CEOE

La reunión de la Comisión de Secretarios Generales del mes de abril tuvo lugar en el Senado. Se contó con la intervención del Presidente del Senado Pío García-Escudero, quien manifestó su profundo interés en esta nueva etapa de colaboración entre la CEOE y el Senado. La jornada se clausuró con una mesa redonda sobre autónomos, moderada por la Secretaria General de CEOE Ana Plaza, y con las intervenciones de José Alberto González-Ruiz, Secretario General de CEPYME y Jordi García Viña, Director del Departamento de Relaciones Laborales.

Presentación del Plan Digital 2025. La Digitalización de la Sociedad Española

FECE se dio cita en el Congreso de los Diputados donde Julio Linares presidente de la Comisión de Sociedad Digital de CEOE, presentó el Plan Digital 2025 elaborado por CEOE. Expuso la necesidad de lograr un acuerdo político para la digitalización de la sociedad. Intervinieron también Ricardo Sixto, Josep Sánchez Llibre y portavoces de grupos parlamentarios.

Comisión de desarrollo sostenible y medioambiente de CEOE

FECE asiste a la Comisión de Desarrollo Sostenible y Medioambiente, donde se planteó si los distintos actores estudian si se está actuando con el rigor necesario en la reducción de emisiones.

Presentación de la iniciativa CEPYME500

FECE acudió a la presentación de las empresas seleccionadas para formar parte de la iniciativa Cepyme500. Al acto asistieron también la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Dª Reyes Maroto y el Presidente de CEPYME, D. Antonio Garamendi. El objetivo de este proyecto es poner en valor y dar visibilidad a las pequeñas y medianas empresas.

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

Comisión Legal CEOE

FECE asiste a la Comisión Legal de CEOE en donde el reputado jurista D. Alberto Bercovitz expuso la propuesta de Código Mercantil redactado por la Comisión de Codificación. Otros temas fueron las novedades en materia de Derecho de la Competencia de la UE, e información sobre las actividades realizadas por CEOE en materia procesal, como el emplazamiento electrónico a las empresas o la proposición de ley sobre costas judiciales.

V Premios CEPYME 2018

FECE estuvo presente en la entrega de los V Premios CEPYME, donde se premiaron las mejores pymes en diferentes categorías participando numerosas organizaciones de comercio.

FECE
Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

La Confederación Española de Comercio celebra el IV Congresodel Retailen Madrid

FECE asiste al IV Congreso del Retail. Se trata de un evento convertido en el Congreso de referencia para el sector Retail.

El enfoque de esta cuarta ediciónes "Reinventando el Retail, Reimaginando el Retail" Con el lema "En la hora del nuevo Retail" y bajo la apuesta de futuro, se trata de revisar los nuevos modelos de negocio, con los cambios inherentes en los equipos, en la tecnología, en los canales de compra, en las relaciones con empleados, proveedores, clientes con centro del negocio, que permita al sector recuperar la relación sus consumidores y mejorar sus cifras.

José Prat con Xiana Margarida Méndez, Secretaria de Estado de Comercio y Manuel García-Izquierdo, Presidente de la CEC

Federación Española
de Comerciantes
de Electrodomésticos

III.AUDITORIA EJERCICIO ECONÓMICO

CORTÉS Y ASOCIADOS
AUDITORES SL
MALLORCA, 235, 2º, 2ª - 08008 BARCELONA
TELEFONO 93 218 29 10* - FAX 93 218 26 66
E-MAIL: auditoria@cortesaudit.com

INFORME DE AUDITORÍA DE BALANCE EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Dirección de la **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS**.

Opinión

Hemos auditado el balance de la **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS**, a 31 de diciembre de 2017, así como las notas explicativas del mismo, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (denominados conjuntamente el "Balance").

En nuestra opinión, el Balance adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría del Balance en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Registro Especial de Sociedades de Auditores del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con el número 4.08.
Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Ministerio de Economía y Hacienda con el número S0-564.
R.M. de Barcelona, Folio 173, Tomo 25176, Hoja 69422D, Inscr. 1ª C.I.F. B-62241029.

CORTÉS Y ASOCIADOS
AUDITORES SL

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del Balance y de sus notas explicativas, y si el Balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del Balance del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, a 2 de marzo de 2018.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
CORTES Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
Any 2018 Nº 20180200B4
IMPORT COL·LEGIAL 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes o altra legislació o independència

CORTÉS Y ASOCIADOS AUDITORES, SL

Firmado: Juan Cortés Gustems